



1. ORGANIZACIÓN

El Excelentísimo Ayuntamiento de Piedrabuena junto con el Club de Atletismo “A ver quien tira” organiza la VII Edición del JARATRIL que se celebrará el 06 de abril de 2025.

La prueba pertenece al circuito provincial “TRAIL SERIES CIUDAD REAL” por lo que las modalidades que puntuarán en el circuito provincial serán: 24k y 14k.

La salida y meta se sitúan en los alrededores del Pabellón de Deportes (Paseo Francisco Sainz Blanco), contaremos con la ayuda de Protección Civil y de la Policía Local de Piedrabuena, así como de múltiples voluntarios.

2. PRUEBAS Y RECORRIDO

Esta prueba se compone de 4 modalidades:

SENDERISTA: 10 kilómetros con 250 metros +.

Salida a las 09:30 horas.

TRAIL INICIACIÓN: Carrera de montaña de 9 kilómetros con 320 metros +.

Salida a las 10:00 horas.

TRAIL CORTO: Carrera de montaña de 14 kilómetros con 800 metros +.

Salida a las 09:15 horas.

TRAIL LARGO: Carrera de montaña de 24 kilómetros con 1200 metros +.

Salida a las 08:30 horas.

El itinerario estará señalizado especialmente para las carreras, se seguirán las marcas que habrá puesto la Organización, consistentes en cintas de balizar, banderolas, etc.

Cada participante debe ser plenamente consciente de la dificultad física y técnica de la prueba y de las condiciones climáticas, por tanto, debe prever que su indumentaria y calzado sean los más apropiados para realizar esta prueba.



La organización situará en determinados puntos del recorrido y en los controles de paso, personal encargado de velar por la seguridad de los participantes. Es obligatorio seguir las indicaciones de este personal.

Se establecerán puntos de avituallamiento a lo largo del recorrido y serán:

- Completos (líquidos + fruta, frutos secos, etc....)

Los corredores no podrán sacar nada, debiendo consumir en el mismo punto los alimentos que ahí encontrarán.

El **TRAIL LARGO** dispondrá de 4 **avituallamientos**, los cuales serán completos. No habrá más de 5km de distancia entre avituallamientos.

El **TRAIL CORTO** dispondrá de 3 **avituallamientos**, los cuales serán completos. No habrá más de 5km de distancia entre avituallamientos.

El **TRAIL INICIACIÓN Y SENDERISMO** dispondrán de 1 **avituallamiento**, que será completo.

Es obligación de cada participante llevar sus desperdicios hasta las zonas habilitadas por la organización.

La organización **NO PROVEERÁ DE VASOS** en los avituallamientos. Cada participante debe portar su vaso.

En caso de malas condiciones meteorológicas o por razones de seguridad, la organización se reserva el derecho de parar la prueba, modificar el recorrido o de variar los límites horarios, así como los propios recorridos.

3. CATEGORÍAS

TRAIL LARGO Y TRAIL CORTO tienen las siguientes categorías:

- Categoría general Masculino / Femenino
- Veterano Masculino / Femenino (De 40 a 49 años).
- Máster "A" Masculino / Femenino (De 50 a 59 años)
- Máster "B" Masculino / Femenino (De 60 años en adelante)
- Categoría Local Masculino / Femenino.



TRAIL DE INICIACIÓN tiene las siguientes categorías:

- Categoría general Masculino / Femenino
- Categoría Local Masculino / Femenino

* Considerando local aquellas personas **empadronadas en Piedrabuena y/o socio del club "a ver quién tira"**.

4. INSCRIPCIÓN

La prueba está abierta a todos los deportistas con edad mínima de 18 años cumplidos antes del día de la prueba para el recorrido **TRAIL LARGO**.

Se permitirá la participación a menores con edades comprendidas entre 14 y 18 años, en el recorrido **TRAIL CORTO e INICIACIÓN** con autorización paterna (padre, madre, tutor/a).

El plazo de inscripciones comenzará el **26 de febrero de 2025**.

Habrà 2 opciones:

CON BOLSA DEL CORREDOR, que el plazo finalizara el **21 de marzo de 2025, a las 23:59**.

Y SIN BOLSA DEL CORREDOR, que el plazo finalizara el **3 de abril de 2025, a las 23:59**.

NO EXISTE LA POSIBILIDAD DE REEMBOLSO DE LA INSCRIPCIÓN.

Las inscripciones se realizarán en la web de www.dxtchiprun.es

La inscripción es personal e intransferible y supone la aceptación del presente reglamento.

Para recoger el dorsal será necesario presentar el DNI, pasaporte o documento equivalente y justificante del padre, madre o tutor en caso de ser menor de edad.

*En caso de no poder recoger la bolsa del corredor o retirar tu dorsal, se podrá delegar en otra persona autorizándola con la fotocopia del D.N.I (sin este requisito, la organización **NO entregará ni bolsa del corredor, ni dorsal**). En los casos de que los participantes apuntados no hayan podido venir al evento y encarguen que alguien les retire su bolsa del corredor, será entregada pero sin dorsal (esto se hace para evitar que nadie corra con un dorsal que no está a su nombre).*

Los dorsales se podrán recoger el día **05 de abril de 2025**, desde las **18:00 horas hasta las 20:00 horas** en el Pabellón de Deportes de Piedrabuena. También el mismo día de la carrera desde las **07:30 horas hasta las 09:30 horas**.



El importe de la inscripción CON/SIN bolsa del corredor:

- | | | | | |
|---------------------|------|---|------------|------|
| • SENDERISMO: | 20 € | / | SIN bolsa: | 10 € |
| • TRAIL LARGO: | 28 € | / | SIN bolsa: | 18 € |
| • TRAIL CORTO: | 25 € | / | SIN bolsa: | 15 € |
| • TRAIL INICIACIÓN: | 20 € | / | SIN bolsa: | 10 € |

A cada corredor se le entregará un dorsal nominativo e intransferible, que deberá llevar durante todo el recorrido situado en la parte delantera, entre pecho y cintura, bien visible sin doblar ni cortar.

Además, es **imprescindible entregar** el Pliego de Extensión de Responsabilidad rellenando y firmado, aceptando el reglamento de la prueba a la hora de retirar el dorsal.

El hecho de inscribirse supone la total aceptación del reglamento de la prueba. Su desconocimiento, **NO** le exime de su cumplimiento.

Todas las inscripciones a las pruebas dan derecho a:

- Participar en las carreras
- Servicio de cronometraje
- Pulsera identificativa como inscrito al VI Jaratrail
- Duchas (Pabellón de Deportes)
- Guardarropa
- Fotografías en recorrido y meta
- Avituallamientos sólidos y líquidos durante la carrera
- Avituallamiento en meta
- Dorsal
- Asistencia sanitaria el día de la prueba
- Aperitivo post carrera (siempre que se lleve puesta la pulsera identificativa).
- Uso del dispositivo de seguridad
- Seguro de accidentes según R.D. 849/1993 y de responsabilidad civil

Las inscripciones CON BOLSA DEL CORREDOR tendrán además su bolsa completa.

5. CONTROL DE TIEMPOS

La organización establecerá varios controles de tiempo durante el circuito de las tres distancias.

Habrà un tiempo máximo para terminar las pruebas:



TRAIL LARGO será de 4 horas y media.

TRAIL CORTO será de 3 horas y media.

TRAIL INICIACIÓN será de 2 horas y media.

Todo participante que no vaya a llegar a meta dentro de estos tiempos estipulados, será descalificado por el personal de la organización en los puntos de control, **se le quitará el dorsal** y será traslado a meta por medios de esta organización.

El participante que sea descalificado y quiera terminar la ruta lo podrá hacer, pero siempre sin dorsal y bajo su responsabilidad. La organización **NO** será responsable de lo que le suceda a partir de ser descalificado.

6. CLASIFICACIÓN Y PREMIOS

La entrega de trofeos tendrá lugar a partir de las 13:30 horas. Toda delegación en otra persona para recoger su trofeo por parte de un ganador deberá ser conocida y autorizada por la organización como mínimo media hora antes de dicho acto.

● TRAIL LARGO Y TRAIL CORTO

Categoría General

1º Masculino/femenino, trofeo + lote de productos locales.

2º Masculino/femenino, trofeo + lote de productos locales.

3º Masculino/femenino, trofeo + lote de productos locales.

Categoría Local

1º Masculino/femenino, trofeo + lote de productos locales.

2º Masculino/femenino, trofeo + lote de productos locales.

3º Masculino/femenino, trofeo + lote de productos locales.

Categoría Veterano (De 40 a 49 años).

1º Masculino/femenino, trofeo + lote de productos locales.

2º Masculino/femenino, trofeo + lote de productos locales.

3º Masculino/femenino, trofeo + lote de productos locales.

Categoría Máster "A" (De 50 a 59 años).

1º Masculino/femenino, trofeo + lote de productos locales.

2º Masculino/femenino, trofeo + lote de productos locales.

3º Masculino/femenino, trofeo + lote de productos locales.



Categoría Máster "B" (De 60 años en adelante).

- 1º Masculino/femenino, trofeo + lote de productos locales.
- 2º Masculino/femenino, trofeo + lote de productos locales.
- 3º Masculino/femenino, trofeo + lote de productos locales.

● **TRAIL INICIACIÓN:**

Categoría General.

- 1º Masculino/femenino, trofeo.
- 2º Masculino/femenino, trofeo.
- 3º Masculino/femenino, trofeo.

Categoría Local

- 1º Masculino/femenino, trofeo.
- 2º Masculino/femenino, trofeo.
- 3º Masculino/femenino, trofeo.

* Los premios **NO** son acumulables

* **Premio equipo más numeroso, contando solo los inscritos en las distintas modalidades de Trail**

4. CIRCULACIÓN POR CARRETERAS Y CAMINOS

No se permite la circulación por carreteras asfaltadas excepto en los tramos indicados por la organización, en los cuales se cumplirán las normas del reglamento de circulación, ya que puede darse la situación de tráfico abierto.

Es posible que no todos los tramos estén cortados al tráfico rodado, en cuyo caso, los corredores, deberán observar las normas de circulación, ya que no tendrán preferencia. Cada participante será responsable único de sus actos en el transcurso de la marcha.

5. ABANDONOS

La organización dispondrá de vehículos de retorno a Piedrabuena en los avituallamientos. Los participantes que abandonen en alguno de estos puntos deberán indicarlo al responsable del control en los avituallamientos o poniéndose en contacto con el Centro de Organización a través del número que vendrá en los dorsales como **ORGANIZACIÓN** y podrán ser evacuados al cierre del control. Los participantes que



abandonen en otros lugares y su estado les permitan desplazarse, deberán dirigirse a alguno de los avituallamientos. En caso de necesidad de evacuación por accidente o lesión que impida la aproximación a pie a uno de los puntos de retorno, se deberá avisar a la organización por todos los medios posibles contactando con alguna persona de control o de asistencia de seguridad para activar el operativo de rescate.

La organización podrá retirar de la prueba a cualquier participante (bajo su criterio) que tenga problemas físicos evidentes (vómitos, desorientación, desmayos, etc....) que puedan poner en peligro su salud.

No se permitirá seguir a los participantes que superen las barreras horarias. Los que quieran seguir se les retirará el dorsal y podrán continuar fuera de carrera y bajo su responsabilidad.

6. MOTIVOS DE DESCALIFICACIÓN

La organización de la prueba se reserva el derecho a descalificar a cualquier participante si no cumple las siguientes normas:

- No pasar por los puntos de control.
- Recibir ayuda externa fuera de los lugares autorizados (en los avituallamientos, desde unos 100m. antes y hasta 100m. después).
- Transitar fuera de los caminos o senderos y lugares marcados por la Organización.
- Ensuciar ó degradar el itinerario (hay que depositar los desperdicios en los lugares habilitados por la organización).
- Infracciones contra el medio ambiente.
- No prestar auxilio a cualquier participante e informar al control más próximo.
- No seguir las instrucciones de los miembros de control y organización.
- Obstaculizar voluntariamente a otro corredor.
- Superar los tiempos de corte marcados por la organización.
- Manipular o no llevar visible el dorsal en la parte delantera.

7. ACEPTACIÓN Y RESPONSABILIDAD

Todo participante por el hecho de inscribirse acepta las condiciones establecidas en el presente reglamento. Cualquier circunstancia no prevista en este reglamento será resuelta por el comité de carrera.



La organización declina toda responsabilidad en caso de accidente o negligencia del corredor, así como de la pérdida o rotura de objetos personales de cada participante. Cada corredor será responsable de todo perjuicio o lesión que pueda causarse a sí mismo o a terceros, exonerando a la organización de cualquier responsabilidad en caso de accidente o lesión.

Todos los participantes, por el hecho de inscribirse libre y voluntariamente, aceptan plenamente las normas y el presente reglamento. La inscripción en cualquiera de las modalidades de la carrera implica el consentimiento expreso del participante para el uso de los datos y las imágenes que se obtengan durante la misma, con el fin de promocionar la prueba y difundir información.

Físicamente se recomienda estar bien preparado para la prueba.

Es obligatorio llevar:

- un set de hidratación con capacidad de 0,5 litros, mochila, botellín o similar.
- Teléfono móvil con la batería cargada

La Organización podrá solicitar otro material obligatorio si las condiciones meteorológicas así lo aconsejasen (Chubasquero, pantalón largo, gorro, silbato, forro polar fino o similar). Esta circunstancia, de ser necesaria, se comunicará con antelación.

10. RECLAMACIONES

Cualquier reclamación solo será atendida si a juicio de la organización, está debidamente justificada y documentada y se presenta a la organización por escrito indicando los siguientes datos:

- Nombre y DNI de la persona que la realiza
 - Nombres de los participantes afectados
 - Numero de dorsal
 - Hechos que se alegan
-
- Firma Para presentar la reclamación el corredor o corredora deberá presentarla antes de los siguientes 30 minutos desde la publicación de las clasificaciones provisionales.



12. PROTECCIÓN DE DATOS

Le informamos que los datos personales proporcionados pasarán a formar parte de nuestro sistema de gestión y serán tratados y gestionados por **DXT Base, S.C. de Enseñanza de Castilla La Mancha** y el organizador del evento en cada caso como responsables del tratamiento, siendo sus finalidades legítimas la gestión de participantes inscritos, organización y gestión de actividades solicitadas y para mantenerles informados de otras actividades y eventos de su interés previo consentimiento del interesado. Así mismo, deseamos informarles que los datos personales (nombre y apellidos y en su caso club al que pertenecen) de los inscritos, resultados oficiales y clasificación obtenida, imágenes y contenido audiovisual podrán aparecer en memorias, revistas, página web, redes sociales o cualquier tipo de publicación o material orientado a la información y difusión de los fines de esta empresa. Los datos proporcionados serán conservados mientras no se solicite su supresión por el interesado o para el cumplimiento de obligaciones legales. No están previstas comunicaciones de datos salvo obligación legal o para el cumplimiento de los servicios contratados. Deseamos informarle que en todo momento podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición, portabilidad y limitación o reclamación ante una autoridad de control mediante escrito dirigido a DXT Base, S.C. de Enseñanza de Castilla La Mancha, C/ San Gregorio 12. CP 13500. Puertollano (Ciudad Real) o email: contacto@dxtchiprun.es